



Machala, 10 de Abril de 2019

Sr.  
**DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla con comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía EQUAPOR S.A., celebrada el día 25 de Marzo de 2019, tuvo el acierto de ratificarlo a usted como **PRESIDENTE** por el lapso de cinco años, con las atribuciones y deberes señaladas en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías vigente.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La compañía EQUAPOR S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 13 de junio de 1997, ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, Ab. Nelson Cañarte Arboleda e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 30 de Junio de 1997. La Compañía EQUAPOR S.A. realiza cambio de Domicilio y Reforma del Estatuto Social mediante escritura pública celebrada el 26 de Agosto de 2013 ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 22 de Noviembre de 2013.

Atentamente,

**ALEXANDRA DEL ROCÍO FAJARDO TINOCO**  
Secretaria de la Junta

**RAZÓN:** Acepto el cargo de **PRESIDENTE** para el cual ha sido elegida, según el nombramiento que antecede.

Machala, 10 de Abril de 2019

**DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO**  
**C.C. 070418142-9**  
**NACIONALIDAD. Ecuatoriana**



TRÁMITE NÚMERO: 2441



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1658
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	441
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

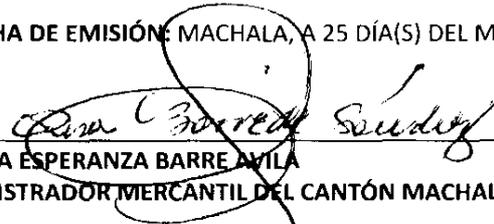
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EQUAPOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CALVA FAJARDO DIEGO EFRAIN
IDENTIFICACIÓN	0704181429
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA EN FORMA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019

  
ROSA ESPERANZA BARRE AMILA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48